

num. 10.
Lunes 2. de Julio,

Vno Sub Cortice plaza

Año de 1784

P A P E L



XIII.

GAZETILLA CURIOSA;

O, SEMANERO GRANADINO.

NOTICIOSO, Y UTIL, PARA EL BIEN COMUN.

*Aviso 13. Donde quiera, que està lo ageno, clama por su Dueño;
Teme tu fin desdichado, sino restituyes lo mal ganado.*

NOTA.

*J*usticia, es, dar, à cada qual, lo que es suyo, y no defraudar, à otro, de su merito. Se ha deseado, en estos Papeles, el que brille la Verdad; Pero, quien no vive sugeto, à error? En la Gaceta anterior, à esta, que se dió el Lunes 25. del mes de Junio pasado, se dixo, por mal informe, q̄ asistiendo esta M. N. y Leal Ciudad de Granada, à la Procecion, que se hace, todos los dias de la Octava del Corpus, en la Santa Apostolica, y Metropolitana, Iglesia Cathedral, en las horas de manifestar, y reservar, à Nro. Señor, costea la referida Ciudad las luces, en ambas ocasiones. No se dixo verdad, en aquella noticia; antes, si, la generosidad religiosa del Illmo. Cabildo Eclesiastico costea las luces, à los Capitulares Seculares, que, à los dos citados Actos, asisten. Lo que se nota, aqui, para la correccion de la clausula errada, que se halla, en dicho Papel, y para que sea notorio, à todos, aquel error: advirtiendo, que la authoridad de la Persona, que informò, bizo, que no se examinasse este punto, mas de raiz.

OY, Lunes, Martes y Miercoles, està el Sto. Jubileo, en el Convento de la Ssma. Trinidad Calzados, por la Hermandad de la Visitacion de Nra. Señora, à su Parienta Sta. Isabel, cuyo Misterio, es Pa.

Patrono principal de los *Maestros* del Arte de Vestir. Tiene esta Hermandad su hermosa Capilla, que es la primera, de la nave sinietra de la referida Iglesia: en ella, hai Sagrario, y en el nicho de enmedio, se dexan ver las dos Imagenes, de bulto, de Nra. Sra. y de Sta. Isabel, en propria representacion del Misterio, que se venera alli. En una repisa del lado derecho, està la Imagen, de bulto, de S. Juan Bautista, y en el otro lado, la de S. Hermobono, que es Protector de este Gremio. Fundose esta Hermandad, por quatro, o cinco *Maestros de Sastre*, de aquellos, que poblaron, a esta Ciudad, en el tiempo de su restauracion. Fundaron estos una religiosa Congregacion, con su Hermita, a la salida de la Puerta de *Bibalmazan*, extendiendose, a una Huerta, propria de la referida Hermita. El año 1511. el Illmo. Sr. D. Antonio de Roxas, II. Arzobispo de esta Ciudad, erigió, a esta Congregacion, en *Hermandad*, aprobando sus Constituciones. Desde este tiempo, llevaban la Imagen de Nra. Sra. a otra Iglesia mas capaz, para hacerle la Fiesta, todos los años: hasta que el de 1517. dieron, a los Religiosos de la Sma. Trinidad, Huerta, y Hermita, para que hiciesen su Fundacion, en ellas, con la condicion, de que les havian de dar Bobeda, para su sepultura, y Capilla, que es la que oy tienen. Es una Hermandad muy lucida: no entran, en ella, otros Individuos, que los *Maestros* de dicho Arte. La misma Carta, que se les dà de Examen, los constituye por Hermanos de la Virgen. Han de servir, a el culto de esta Sra. por el tiempo de un año, en qualidad de *Hermano Mayor* o *Mayor domo*, para poder ser electos, en *Veedores*, o *Alcaldes*, de su Exercicio. El año pasado de 1763. arreglaron sus Constituciones, que aprobò el Illmo. Sr. Arzobispo, estableciendo el moderar algunos gastos, para socorrer, a los *Maestros Pobres Enfermos*, a los que dan quatro reales diarios, y si mueren, ciento, para su Entierro. Hacen todos los años, una suntuosa Fiesta, de la que se darà noticia, a el tiempo, que determinen hacerla.

Jueves, Viernes, y Sabado, ira dicho Jubileo, a la Parroquia de S. Juan de los Reyes, por la Esciavitud del Smo. Sacramento. Esta situada, en la subida de la Alcazaba. Tiene, en su distrito, dos Conventos de Religiosos, el de los P.P. Minimòs de S. Francisco de Paula, llamado, comunmente, de *Nra. Sra. de la Victoria*, y otro, de *Nra. Sra. de Loreto*, de P.P. Augustinos Recoletos Descalzos. Antes de la ereccion de esta Parroquia, y en tiempo del dominio de los

los Sarracenos, fue Mezquita menor de los Moros, à quien llamaron
estos, *Mezbit Teybit*, que quiere decir: *Mezquita de los recién con-*
vertidos. Dicen algunos, que esta fue la primera Iglesia, que se
bendixo, en Granada; pues, baxando la Reyna Catholica Doña Ila-
bel, por detras del Alcazar de la *Alhambra*, fue la primera, que
visitò, poniendo, en ella, una Sma. Cruz, y Pila de Agua Bendita;
y habiendo hecho oracion, en ella, mandò, à su Repostero, Diego de
Victoria, q̄ fuesse Jurado desta *Parroquia*: de cuyas palabras se infie-
re la antigüedad de ella. Diòle, desde aquel dia, el titulo de *S. Juan*,
y por esta buena memoria, se llamò, desde entonces, *de los Reyes*. De-
xò, tambien, la Reyna una Pintura del *Descendimiento de la Cruz*, à
manera de la Imagen de Nra. Sra. de las Angustias, con los dos
SS. *Juanes*, Bautista, y Evangelista, y en los extremos inferiores,
retratados los dos Señores Reyes Catholicos, los que fueron muñ
devotos de aquellos Santos; y por lo mismo, llamaron, à dos de sus
Hijos, *Juan*, y *Juana*, y en todos los Edificios, Retablos, Ornamen-
tos, y Plata de su Real Capilla, mandaron gravar, pintar, bordar, y
escribir, las Efigies de los dos SS. *Juanes*, que ambos son Titulares
de esta *Parroquia*. Algunos quieren, que sea por la buena memoria
de los Reyes, Don Juan II. de Castilla, y Don Juan II. de Aragón,
Abuelos de estos dos Catholicos Principes. La Torre de las Cam-
panas de esta Iglesia es antiquissima, de tres fabricas: el primer cuer-
po es obra de Fenicios, el segundo, de los Arabes, y el tercero,
donde estàn las Campanas, es obra moderna. Tiene esta *Parroquia*,
51. Vecinos, en 205. Casas.

* El Domingo, irá el Jubileo, à el Convento de San Francisco,
Casa Grande, por la Hermandad de San Antonio, y en este dia,
hace la Fiesta, à el Santo. Con motivo esta, en el año de 1613, por
el Illmo. Sr. Don Pedro Gonzalez de Mendoza. Para mostrar su
devocion, darà principio, con unos luntuosos *Fuegos*, que se
quemarán el Sabado, en la noche, en la Plazeta de dicho Conven-
to, los que ha hecho el famoso Polvorista Miguel de Cueva. El
Domingo, por la mañana, a expensas de tres Mancebos Hermanos,
Vanderolistas, desde el Convento de Gracia, para ir, à celebrar dicha
Fiesta, le formará un vistoso *Passeo*, en esta forma: Primera-
mente, irán los Gigantes, despues, todas las Danzas, y mucho
acompañamiento de luces, cerrando este, con un hermoso *Carro*
Triunfal, y en él, un Niño, representando, à San Antonio, cuyas
glo-

Glorias publicará, en el Sermón; el M. R. P. Fr. Antonio García de la Nava, Mro. de Estudiantes. A la tarde, predicará la Plática el M. R. P. Fr. Fernando Moraga, Guardian, en dicha Casa, finalizando con una Procesión Claustral, que será con el mayor lucimiento. Esta V. Hermandad fue fundada, por los Oficiales de dicho Arte de Vestir; y es de Constitución, que ningunos otros Hermanos puedan tener el gobierno de *Mayordomos*, fuera de los mencionados.

VENTAS, Y COMPRAS.

Quien quisiere comprar una Casa, frente de la Ventanilla, junto, à San Juan de Dios, que gana, cada mes, 20. rls. se verá, con el Maestro de el Horno de S. Geronymo,

Tambien, se vende otra Casa, en la Placeta de Echeverria, frente del Quadro de Nra. Sra. del Carmen, que gana, cada mes, 22. rls. el Mro. de Escuela de la Calle de la Piedad, dará razon.

AMOS, Y CRIADOS.

Joseph Perez, Vezina de Sta. Fe, de edad 26. años, busca Casa, donde entrará, a servir de Ama de Leche, que tiene de 4. meses: darán razon, en Casa de Don Juan Taboada, que vive, en lo hondo de la Calle de Recogidas.

Maria Martin, Viuda, de edad de 30. años, busca acomodo, para cuerpo de Casa: darán razon, en la Calle de S. Pedro Martir, frente del Horno Nuevo.

Quien supiere Peinar, y Afelantar, bien, y esté vestido, decentemente, y quiera servir, para Ayuda de Camara, acudirá, à la Vendera de Marina, que está, en la Casa de Comedias, donde se dará razon.

HALLAZGOS.

A quien se le huviere perdido una *Tumbaga*, acuda, à el Maestro de Librero de la Calle de Elvira,

Precios de Granos, &c. del Sabado 30. de Junio.

Trigo, fanega de 40. à 44. rls. Cebada, de 18. à 22. Habas, à 26. Mais, de 36. à 40. Carnero, à 10. qtos. y m. lib. Tocino, à 7. rls. y med. la Relde. Arroz, à 20. rls. la arroba. Azeite, à 19. y med. Lino, de 28. à 54. Cañamo, de 16. à 28. Azucar blanca, de 56. à 58. Terciasda, de 40. à 46. Cacao de Caracas, de 29. à 30. rls. el mill. Cacao Guayaquil, de 25. à 26. Canela, de 58. rls. à 60. la lib.

CON LICENCIA: En la Imprenta de la Ssma. Trinidad, donde hallará: asimismo, en Casa de Eugenio Navarro, en la Calle de Elvira: En Casa del H. Capote: y en la Libreria de Antonio de Zea,